



Tipo de Reunión	Ordinaria N°78				
Fecha	15-09-2016	Hora	15:00 -17:30 horas	Lugar	Restaurante Lima Limón

NOMINA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo
Sra. Maria Eugenia Montt Retamales	Académica - Presidenta
Sra. Romanina Ruth Morales Baltra	Representante (S) Inst. Públicas - IPS
Sra. Ana Maria Muñoz Cáceres	Representante Trabajadores/as - CUT
Sra. Irina Toro Salgado	Representante (S) Inst. Privadas - AAFP
Sr. Esmolek Jose Troncoso Cisterna	Representante Pensionados/as - CUPEMCHI
Sr. Floridor Donoso Carrasco	Representante (S) Pensioandos/as - CUPEMCHI
Sra. Mabel Peñaloza Picón	Secretaria Técnica CU

TABLA

Nro.	TEMA
1	Firmas de las Actas anteriores
2	Informe Anual
3	Desarrollo de la sesión
4	Próximo invitado y fecha de sesión ordinaria

RESUMEN DE LA REUNION

Se lleva a cabo la sesión con la presencia de los comisionados titulares y suplentes ya individualizados.

1.- Firma de las Actas:

La Secretaria técnica les indica a los comisionados que durante el año 2016 no hay ninguna de las actas de las sesiones subidas al sistema, ya que no todas están firmadas en su plenitud. En tal sentido se les señala que se les enviará un mail para que concurran a firmar a la Subsecretaria de Previsión Social.

2.- Informe Anual:

Se ha recepcionado solo de parte del IPS, lo que se había comprometido al 31 de agosto de 2016. El resto de los capítulos no han llegado.

Se agradece al IPS que haya cumplido con en envío oportuno de su parte y se recuerda que se reenvió a todos los comisionados.-

3.- Inicio de sesión, Sra. Maria Eugenia Montt, Presidenta de la Comisión:

Posteriormente, toma la palabra la Presidenta de la Comisión, quien agradece la asistencia y se refiere al Seminario del Informe Anual del Consejo Técnico Consultivo Previsional, donde asistió también el colega que representa a la Cupemchi.

Señala que el salón de la Subsecretaría donde se realizó estaba lleno de asistentes. Habló la Subsecretaria Julia Urquieta y que luego tomó la palabra la presidenta del Consejo, doña Claudia Sanhueza e hizo una breve reseña de lo que se trataba y abordaba el informe, a continuación tomó la palabra María José Zaldivar, gerenta de la CIEDES, que hizo el estudio, destacando lo importante que fue su presentación ya que no se refirió para nada en el estudio como tal sino mas bien hizo un llamado de atención en relación a las problemáticas de las falencias del estudio o de las cosas que advertía el estudio y era por ejemplo, que en materia de los migrantes, se hablaba mucho de la problemática de la migración y los problemas de índole laboral, pero no se abordaba muchas otras cosas que iban concatenadas, por ejemplo que llegaba un migrante y empieza a trabajar porque necesita subsistir y pasa un largo tiempo para que le den una residencia, entonces de esa manera se fomenta la irregularidad y la informalidad porque no hay una coordinación en los pasos a seguir.

La presidenta hace incapie en que de ahora en adelante y tal cual se acordó en sesión ordinaria de agosto, se va a grabar las sesiones.



Respecto al Informe del comité de Usuarios, se señala que ella ha tomado nota de todas las cartas de los otros presidentes en el Informe al Comité de Usuarios, y que son todas mas o menos similares, plantea que ella no quiere repetir lo que se ha venido diciendo y que quiere ser un poco mas "agresiva". Le consulta a los comisionados que les parece eso, ya que ella ve que ya se tomó conciencia de hace mucho tiempo de la problemática laboral y de la problemática previsional y consecuentemente con eso el tema del análisis previsional nos lleva un poco a la doctrina y al análisis de los derechos que debemos respetar y los principios que conforman en el derecho internacional tanto como en el derecho laboral como en el de la seguridad social, ya que entre ellos hay una relación fundamental.

La presidenta, hace una reseña de las cartas que abren los informes de la Comisión de Usuarios, y se da cuenta que en su mayoría se trata el diagnóstico, el que se repite desde hace un tiempo a la fecha y que por lo mismo estima que "ya se ha hablado suficiente del diagnóstico".

Desde el año 2010 al 2015 se habla prácticamente de lo mismo, referente al sistema de pensiones, el pilar solidario, pensión solidaria, cotización de los jóvenes, bono por hijo, eliminar cotización de salud de los pensionados.

El año 2015, plantea que la carta de ese año incluye un capítulo de Estructura y funcionamiento de la comisión; trabajadores independientes, pero falta preocuparse de los trabajadores informales, educación previsional, otro capítulo de los pensionados, y luego un capítulo sobre estudios previsionales, es decir, van 6 años en que se ha estado hablando de los mismo.

Ana María de la CUT, plantea que es necesario plantear un nuevo escenario, porque no se puede seguir planteando lo que ya hay.

La presidenta plantea que la carta está dirigida acerca de hacer un resumen de lo que ha sido hacia atrás, dejando en claro porque esta carta, la del 2016, tiene esta postura de ser mas golpeadora respecto a lo que hay que hacer.

De ahí para adelante, los capítulos de los comisionados comprometidos.

La presidententa insiste en que es necesario avanzar más, y ella habrá con Carolina Vargas para terminar la carta y enviarla a los comisionados para revisarla.

Se da cuenta que Sólo el IPS ha enviado su parte del capítulo comprometido, al respecto Romanina Morales plantea que según lo averiguado, el IPS no sólo informaba Pilar solidario, sino que además bono por hijo nacido vivo y además todo lo que tiene que ver con subsidio a la contratación y cotización joven porque en definitiva son los otorgadores de esos beneficios, situación que no fue solicitada en la reunión de la comisión, y al ser la primera vez que la suscrita y Juan José Carcamo participan de esta Comisión de usuarios, es que solicitan que se les pida por oficio.

La presidenta solicita que se tome el acuerdo en la misma reunión y que por consiguiente IPS asuma de oficio que ellos deben complementar lo que falta del informe, principalmente en como se acceden a los beneficios.

La presidenta manifiesta que para este informe se hará de manera ejecutiva, es decir, señalar que se ha hecho y que proponemos para hacer. De tal manera que para el próximo informe se hará uno mas extenso danso cuenta de las metas trazadas. Los comisionados están de acuerdo.

Se plantea que la primera quincena de octubre se deben enviar los informes que faltan, para que intercambiarlos entre los comisionados y hacerle observaciones.

Ana María, señala que se ha enfocado desde el punto de vista de derechos, capacitación, que si bien se celebra es insuficiente, está muy sectorizado. Informa que de esa manera lo está trabajando, y que la propuesta va como algo más inclusivo.

Irina Toro plantea que en la Asociación había planteado la "posibilidad que haya un fondo estatal, más un fondo proveniente de la industria y determinar quien lo administra, como un poco ampliar la capacidad que tiene el FEP hoy y buscar un ente que sea un acuerdo entre las partes de quien se hace cargo de eso y ampliar la institución, duplicar los recursos y duplicar la cantidad de personas informadas". Lo plantea como una primera idea, es decir que a lo que hoy el estado destina a la Educación Previsional, la Industria también pueda aportar a ese fondo y ampliar la cobertura y que fuera un tercero determinar quien lo administra. Plantea una institucionalidad publico privada.

Ana maría plantea que no le parece, que eso es tomar los recursos que hoy tiene el FEP, sumarle los de la Empresa privada y que lo administre un tercero, y ya en algún minuto por algo se sacó a la industria para que postule al FEP.



Se plantea que si la Industria quiere aportar, lo haga de manera aparte, que no se mezcle con el FEP.

Se plantea que hay un desgaste de recursos en la publicidad que la industria ha puesto al tema de informar.

Los comisionados plantean que en su mayoría el diagnóstico del sistema previsional ya está ultra dicho y analizado, que sobre eso no hay discusión, la Comisión Bravo, comisión presidencial, otras instituciones, la Comisión de Usuarios, etc.

Irina Toro y Ana María Muñoz trabajan juntas un mismo capítulo, es una propuesta que se sociabilizará entre los comisionados para generar una propuesta.

4.- Próximo invitado y fecha sesión ordinaria

La Secretaria técnica hace mención a que está pendiente la invitación a SENAMA, al respecto la presidenta señala que se hará de manera extraordinaria para convidar.

Se fija como reunión ordinaria para el **miércoles 19 de octubre a las 15 hrs en Subsecretaría, piso 14.**

Para revisar o que ya se ha enviado, la idea es llegar con todo el material leído de los capítulos socializados.

Se propone que el día 5 de octubre invitar a SENAMA, Sr. Rubén Valenzuela, sino se puede, citar para el día 12 de octubre, proponer esas 2 fechas.

FIRMA DE ASISTENTES		
Nombre	Institución / Cargo	Firma
Sra. Maria Eugenia Montt Retamales	Académica - Presidenta	
Sra. Romanina Ruth Morales Baltra	Representante (S) Inst. Públicas	
Sra. Irina Toro Salgado	Representante (S) Inst.	
Sr. Esmolek Jose Troncoso Cisterna	Representantes Pensioandos/as	*
Sr. Floridor Donoso Carrasco	Representantes (S) Pensioandos/as	
Sra. Ana María Muñoz Cáceres	Represntante trabajadores/as	

Acta elaborada por	Sra. Mabel Peñaloza Picón	Fecha	15-09-2016
Validada por:	Sra. Maria Eugenia Montt		